

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 12 SEP 2022

VISTO, lo establecido en la Ley Yolanda de capacitación obligatoria en la materia de ambiente para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, N° 27.592, en su artículo 2º, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada norma, sancionada el 17 de noviembre de 2020, ha establecido la capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

Que la problemática vinculada al cambio climático ha adquirido una complejidad y relevancia tan importantes, para el presente y futuro de la humanidad, que solo la acción conjunta de todas y todos será capaz de revertir la incidencia negativa que este cambio está generando sobre nuestro planeta.

Que, en ese contexto es fundamental impulsar acciones concretas que permitan la construcción de un país ambientalmente sostenible.

Que en cumplimiento de la ley mencionada se implementará la capacitación de la misma a la planta de personal de la HCDN con carácter participativo basado en la equidad y el bienestar social.

Que la aludida normativa establece que dicha capacitación para las máximas autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación es definida por la autoridad de aplicación del Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Invitar a las señoras Diputadas y señores Diputados de la Nación, funcionarias y funcionarios de este H. Cuerpo, a participar de la capacitación obligatoria en temática de ambiente en el marco del cumplimiento de la "Ley Yolanda" N°27.592 que se efectuará en el Recinto de la H. Cámara el día miércoles 14 de septiembre del presente año a las 09:30 horas.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° 1386/22

[Handwritten signatures and initials are present above this line]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIO ALBERTO ALVAREZ

SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN